

GLOSARIO

adelantado. El rey de España concedía (de forma vitalicia o en propiedad) a determinado personaje el título de adelantado de las tierras que descubriera, conquistara y poblara en las Indias. Podría decirse que, como el resto de conquistadores, los aspirantes a adelantado emprendían sus expediciones con medios privados con la esperanza de verse recompensados tanto económicamente como por un reconocimiento político y social por parte de la Corona. Sin embargo, el título de adelantado en América fue una mera dignidad honorífica, sin función alguna.

África subsahariana. Región ubicada al sur del desierto del Sahara; está compuesta por 47 países y dos dependencias territoriales francesas.

125

Antigüedad clásica. Se denomina así al periodo de plenitud de las civilizaciones en Grecia y Roma, que abarca aproximadamente de los siglos v a.C. al ii d.C.

baja y alta Edad Media. La Edad Media, medievo o medioevo es el periodo histórico de la civilización occidental comprendido entre los siglos v y xv de nuestra era. Su comienzo se sitúa convencionalmente en el año 476, con la caída del Imperio Romano de Occidente y su fin en 1492 con el descubrimiento de América o en 1453 con la caída del Imperio bizantino, fecha que coincide con la invención de la imprenta (Biblia de Gutenberg) y con el fin de la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra.

Fue una dilatada etapa de transición en todos los ámbitos: en lo económico se implanta el feudalismo, en lo social desaparece el concepto de ciudadanía romana e inicia la definición de los estamentos medievales, en lo político supone la descomposición de las estructuras centralizadas del Imperio romano, lo que dio paso a una dispersión del poder, en lo ideológico y cultural estuvo marcada por la sustitución de la cultura clásica por el cristianismo y el islam, ambas culturas teocéntricas. Suele dividirse en dos grandes periodos: temprana o alta Edad Media (siglos v a x, sin una clara diferenciación con la Antigüedad tardía) y baja Edad Media (siglos xi a xv).

bantú (bantúes). Esta palabra significa “gente”, y así se le llamó al conjunto de lenguas que emplean dicha palabra o alguna similar y que se habla en una serie de grupos humanos. Las lenguas bantúes cubren la mayor parte del África subsahariana y

tienen su origen en algún punto del África occidental, de donde se expandieron hacia el este y el sur durante el primer milenio de nuestra era.

casta (del gótico *kastan*; cf. el inglés *cast*). 1. f. Ascendencia o linaje. 2. f. En la India, grupo social de una unidad étnica mayor que se diferencia por su rango, que impone la endogamia y donde la pertenencia es un derecho de nacimiento. 3. f. En otras sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc. 4. f. Especie o calidad de algo.

cimarrón. Se denominaba así a cualquier animal doméstico que huye y se torna salvaje o montaraz. A partir del siglo xvi se generaliza el uso de este término para referirse a las personas esclavizadas que huían de las haciendas y se refugiaban en lugares poco accesibles.

126 **Código Negro**. Es el nombre que se da, a mediados del siglo xviii, a un conjunto de documentos legales que regulan la vida de las personas negras esclavizadas en las islas francesas. Está constituido por sesenta artículos que definen las condiciones de esclavitud en el imperio colonial francés. Con él se restringieron las actividades de los negros libres, se prohibió el ejercicio de cualquier otra religión distinta del catolicismo romano y se ordenó la expulsión de todos los judíos de las colonias de Francia. Hay dos versiones del Código Negro. El primero fue elaborado por Colbert (1616-1683), completado por su hijo, el marqués de Seignelay (1651-1690), promulgado en marzo de 1685 por el rey Luis xiv y registrado en el Consejo Soberano de Santo Domingo el 6 de mayo de 1687. El segundo fue escrito bajo la regencia del duque de Orléans y promulgado en marzo de 1724 por el rey Luis xv.

corporación. Aquí se hace referencia a cuerpos u organizaciones sociales en los que se agrupaban personas que se dedicaban a una misma actividad productiva durante el virreinato. Cada corporación estaba sujeta un conjunto de disposiciones jurídicas que regulaban sus privilegios, quehacer y su relación con otros sectores de la sociedad.

creole. Una lengua criolla, criollo o creole nace, por lo general, en una comunidad compuesta de personas de orígenes diversos que no comparten previamente ninguna lengua, que tienen necesidad de comunicarse y, por ello, deben valerse de un idioma que no es el de ninguno de ellas, lo que da origen a una nueva lengua. Varias comunidades de afrodescendientes en las Antillas, Honduras, Costa Rica o Belice, entre otras muchas, hablan idiomas creole.

criollos. Término utilizado en la Nueva España para referirse a las personas nacidas en México de padre y madre españoles o europeos. Se les denomina esclavos criollos también a los esclavos de origen africano nacidos en México.

encomienda. Institución característica de la colonización española en América; se entendía como el derecho que daba el Rey a un súbdito español como compensación a los servicios que éste había prestado a la Corona. El encomendero recibía los impuestos por los trabajos o tributos que los indios debían pagar a la Corona.

escolástica. En sentido estricto, es la filosofía cristiana de la Edad Media. Comenzó en el siglo ix d.C. y llegó hasta el Renacimiento en el siglo xvi. La característica principal de este movimiento fue su aproximación al conocimiento teniendo en cuenta, por un lado, los principios de la razón y, por el otro, los límites de los dogmas de la fe cristiana. La evolución de la escolástica llegó a su límite en el Renacimiento, cuando en el pensamiento se impone el dominio de la razón. Exponentes importantes de esta corriente son Tomás de Aquino, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham.

estamento (del bajo latín *stamentum*). Estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social.

evolucionismo. Con este término se alude fundamentalmente a la teoría biológica, según la cual las especies de seres vivos han cambiado a lo largo de la historia y las especies actuales descienden de otras más primitivas, de las que tenemos noticia por los restos fósiles. Esta teoría defiende la existencia de parentescos entre las distintas especies. Aunque el evolucionismo tiene un lejano antecedente en la filosofía de Anaximandro (siglo v a.C.), es sólo a partir de la segunda mitad del siglo xix cuando se introduce y desarrolla en la ciencia, sustituyendo a las explicaciones fijistas. Los representantes más destacados del evolucionismo en el siglo xix fueron Lamark y Darwin. Actualmente la teoría evolutiva dominante recibe el nombre de “teoría sintética de la evolución”.

exótico. Se dice de algo o alguien extranjero, peregrino, especialmente si procede de país lejano. También se utiliza para calificar a algo o alguien como extraño, chocante, extravagante.

fenotipo. Se refiere a cualquier característica o rasgo observable de un organismo, como su morfología, desarrollo, propiedades bioquímicas, fisiología y comportamiento. Los fenotipos resultan de la expresión de los genes de un organismo, así como

de la influencia de los factores ambientales, y de las posibles interacciones entre ambos. También se utiliza para referirse a los rasgos faciales y corporales, color de piel y tipo de pelo de los seres humanos.

frenología (del griego φρήν, φρενός, inteligencia, y *-logía*). Doctrina psicológica según la cual las facultades psíquicas están localizadas en zonas precisas del cerebro y en correspondencia con relieves del cráneo. El examen de éstos permitiría reconocer el carácter y aptitudes de la persona.

gente de razón. Término de España utilizado en la época colonial en México para referirse a personas que tenían cultura hispánica, fundamentalmente, que hablaban español y que eran cristianas. También se utilizó como un término despectivo para hacer diferencias entre grupos diferentes como los indígenas, africanos o mestizos, al aludir a que la gente de razón tenía “pensamientos razonados”.

góspel o spirituals. También conocida como música espiritual o evangélica. Surgió de las iglesias afroestadounidenses en el siglo XVIII y se hizo popular en la década de 1930.

griots. En África occidental es el miembro de un linaje responsable de mantener un registro oral de la historia de su comunidad, en forma de música, poesía y narrativa.

horrar (de *horro*, libertad). Se aplicaba a la persona que antes había sido esclava. Esta libertad se otorgaba ante notario por medio de una carta llamada “de horro” y firmada por el dueño del esclavo o esclava a quien se concedía la libertad.

ladino. Se decía de quienes llevaban más de un año de esclavitud, y que en muchos casos se habían convertido al cristianismo y hablaban español.

liberalismo. En el dominio de la política, se define así a una doctrina que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural.

licencia. Permiso que otorgaba la Corona para introducir esclavos en el Nuevo Mundo. Al principio las otorgaba el rey en forma de mercedes, esto es, como recompensas para quienes efectuaban trabajos o servicios especiales al rey. El creciente interés de los colonos en la introducción de esclavos dio pie a que la Corona vendiera las licencias, dando paso a un sistema comercial.

limpieza de sangre. Los estatutos de limpieza de sangre aparecieron en España durante el siglo XV en forma aislada, pero durante el siglo XVI se pusieron en vigencia sucesivamente en todas las congregaciones religiosas, militares y civiles. Son reglamentaciones que impedían a los judíos convertidos al cristianismo y a sus

descendientes ocupar puestos y cargos en diversas instituciones, que pueden ser de carácter religioso, universitario, militar, civil o gremial. Tiempo más tarde, los estatutos se extendieron a los moros y luego también a los protestantes y a los procesados por la Inquisición.

mandingas (o *mandinka*, *malinké*, *mandé* o *manden*). Conforman un grupo étnico de África occidental. Las lenguas mandé más comunes son el mandinka en Gambia y Senegal, el malinké en Guinea y Malí, y el soninké en los estados meridionales de África occidental.

marquesado. Aquí se hace referencia al marquesado del Valle de Oaxaca (Méjico), título nobiliario hereditario concedido el 20 de julio de 1529 por el rey de España Carlos I al explorador, descubridor y conquistador Hernán Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España, en reconocimiento por sus servicios a la Corona “y especialmente en el descubrimiento y población de la Nueva España”.

matrilineal. Se dice de una organización social que se basa en el predominio de la línea materna, la pertenencia a la familia, a los grupos de poder y otras formas de prestigio. Está constituida por la descendencia por vía materna. Las organizaciones patrilineales, en cambio, son aquellas en las que predomina la línea paterna.

Mesoamérica. Concepto desarrollado por Paul Kirchhoff en 1943. Agrupa una serie de pueblos asentados en la zona meridional de América, que comprende desde Sinaloa, Lerma y Pánuco en Méjico hasta el sur en la península de Nicoya en Costa Rica. Estos pueblos compartían, entre otras características, el ser sociedades agrícolas, el cultivo del maíz, el dominio de la tecnología de la lítica y la práctica del juego de pelota.

mexica o azteca. Pueblo indígena nahua que fundó México Tenochtitlan y que se convirtió en el siglo xv, durante el periodo Posclásico tardío, en el centro de uno de los Estados más extensos de Mesoamérica, asentado en un islote al poniente del Lago de Texcoco sobre el territorio que actualmente ocupa la Ciudad de Méjico.

multiétnico y pluricultural. En estricto sentido, significa que algo comprende o reúne varias etnias. En este caso hace referencia a la presencia de una multiplicidad de pueblos o culturas que viven juntos en una nación. Se utilizan los términos *pluricultural*, *multicultural* e *intercultural* para referirse a los espacios habitados por pueblos de lenguas y culturas, así como a contextos donde interactúan los pueblos indígenas y afrodescendientes con otros sectores sociales.

padrones. Nóminas o listas que se hacían en las ciudades, villas y lugares de la Nueva España para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes para los tributos reales o eclesiásticos.

palenque. Lugar de difícil acceso en el que se refugiaban los esclavos negros fugitivos.

paleontología. Ciencia que trata de los seres orgánicos desaparecidos a partir de sus restos fósiles.

racialización. Proceso de definición de un individuo o colectivo de personas a partir de su adscripción (asignación) a una “raza” o a un grupo humano fenotípicamente homogéneo cuyas características comunes, de naturaleza hereditaria, determinan sus capacidades y comportamiento. Además, esta adscripción racial suele venir acompañada de juicios negativos de valor, en función de una jerarquización de tales grupos humanos.

razia o razzia (del francés *razzia*, y éste del árabe argelino *ḡāzyah, algara*). 1. f. Incursión, correría en un país enemigo y sin más objeto que el botín. 2. f. Batida, redada.

Senegambia. Término utilizado desde 1765 por los colonizadores británicos para referirse a sus asentamientos en Saint Louis y la isla de Gorée en Senegal, así como los establecimientos británicos en la isla de James, en Gambia. Luego se utilizó ampliamente por la creación de la fallida Confederación de Senegal y Gambia el 1 de febrero de 1982. Tras la disolución de la Confederación, el nombre de Senegambia ha seguido utilizándose para referirse a la región geográfica que ocupan las repúblicas de Senegal y Gambia, cubierta por las cuencas de los ríos con los mismos nombres en África occidental.

siervo. En el sistema feudal era el campesino sometido personalmente al poder del señor. Él y sus descendientes estaban adscritos a la tierra y debían obediencia total al señor, quien recibía parte de los frutos del trabajo de los siervos como tributo.

somáticas. Se dice, en biología, de alguna manifestación que es material o corpórea.

taxonomía. Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales.

trata (de *tratar, comerciar*). Tráfico o comercio que consiste en vender seres humanos como esclavos.

traza. Se llama así al diseño para la fabricación de una obra u edificación. Aquí se refiere al diseño de la ciudad española una vez que Tenochtitlan fue vencida. A principios

de 1522 se inició la traza de la nueva ciudad de españoles a cargo del alarife Alonso García Bravo, quien la ubicó sobre la antigua Tenochtitlán, restaurando las calzadas y definiendo las áreas para vivienda y uso de los españoles en forma reticular, y reservando el perímetro para la población indígena.

zapes. Grupo étnico que se hallaba situado desde el río Pongo hasta el río San Juan y que era parte de la cultura sudanesa. En la actualidad, la zona cubre los estados de Liberia y Sierra Leona.